

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 45 Lunes 8 de marzo de 2010 Pág. 4991

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4789 JUAN MANUEL BLANCO FELIZARDO

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 220/09, seguido a instancia de María Deseada Martín Calzada, se ha dictado auto de fecha 15 de febrero 2010, por la que se declara al ejecutado Juan Manuel Blanco Felizardo, con DNI nº 70868093-x en situación de insolvencia provisional por importe de 4.467,94 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 15 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011042-1